



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0428] [11L/5100-0429] [11L/5100-0430] [11L/5100-0431] [11L/5100-0432] [11L/5100-0433] [11L/5100-0434]
[11L/5100-0435] [11L/5100-0436] [11L/5100-0437] [11L/5100-0438] [11L/5100-0439] [11L/5100-0440] [11L/5100-0441]
[11L/5100-0442]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de abril de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0441]

RAZONES POR LAS QUE NO SE HA PUESTO EN MARCHA EL PROYECTO EÓLICO DE EL ESCUDO, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pedro J. Hernando García portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

El anterior gobierno de Cantabria, tras cuatro años de andadura administrativa, dejó prácticamente tramitado en su totalidad el Proyecto Eólico de El Escudo.

¿Cuáles son las razones por las que el gobierno de Cantabria no ha puesto en marcha el citado proyecto?

En Santander, a 3 de abril de 2024

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."